



CASTILRUIZ

Esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones que le están encomendadas por los artículos 21.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, ha resuelto efectuar los siguientes nombramientos:

- Primer Teniente de Alcalde: D. JESÚS MARÍA MARTÍNEZ SOBRINO
- Segundo Teniente de Alcalde: D. JAVIER RUIZ CABELLO
- Concejal delegado para asuntos del núcleo de Añavieja: D. JOSÉ FERNANDO PASCUAL JIMENO.

Lo que hace público a los efectos oportunos.

Castilruiz, 29 de junio de 2023. – El Alcalde, Francisco Javier Jiménez Orte

1706